

Expte: 2417-232
Rehiran: 09-05-2024

PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA
C/Colón 33-35, 1º
36201 - VIGO

EDICTO

YO, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO, HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA ADVERACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO OLÓGRAFO otorgado por DOÑA DOLORES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (D.N.I. 35.972.187-A), fallecida en Vigo, de donde era vecina, el día 7 de julio de 2023.

Durante el plazo que finalizará transcurrido un mes desde la presente publicación, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Colón 33-35, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.-

En VIGO, a 8 de abril de 2024.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 09-05-2024
El Secretario General
P.A.
El Jefe del Registro General.

Jose Manuel González Ucha



Fdo. Pablo Rueda Rodríguez-Vila

